

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Oficio Circular: DAF/ **0738**

Asunto: Nueva imagen institucional

Cuernavaca, Morelos, 19 de Junio de 2007

**A todo el personal de Oficinas Centrales,
Delegaciones Regionales, Gerencias de
Tramo y Planta de Pinturas y Emulsiones
Presentes.**

Por este conducto me es grato presentar la nueva imagen institucional del Gobierno Federal 2007-2012, a través del Manual de Imagen Institucional, disponible en la Normateca Interna. El documento tiene el propósito de establecer con claridad las principales directrices para el tratamiento de la imagen y la comunicación de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos. Con ello se dota de orden, claridad y estructura a la propia actividad pública, al tiempo que se contribuye a fomentar un espíritu de pertenencia entre los servidores públicos de este Organismo.

En este sentido se exhorta a todas las unidades administrativas de este Organismo para que en el ámbito de su competencia adopten la nueva imagen institucional y con base en el Manual de referencia se sumen a este objetivo e instrumenten las acciones necesarias para su correcta aplicación. Para mayor información y aclaración de dudas, dirigirse a la Subdirección de Comunicación Social o al correo electrónico comunicacionsocial@capufe.gob.mx.

Sin otro asunto que tratar, les envío un cordial saludo.

Atentamente



Ing. Alfredo Amezcua Alcaraz
Director de Administración y Finanzas

Copias:
Ing. Humberto Treviño Landois.- Director General.
Ing. Alberto Mesta Soulé.- Titular del Órgano Interno de Control.
Dr. Juan Francisco Escobedo Delgado.- Subdirector de Comunicación Social.
ERT/RMR/PAR*